

Tema 2: Educación inclusiva (Infantil y Primaria)

Título: La escuela inclusiva intercultural creativa por una sociedad más inclusiva

Autora: Laura Peyrano de Cacciavillani

Resumen:

Me honra dirigir y representar **la Primera Escuela Inclusiva del Mundo**, fundada en 1952 por los Maestros Jorge y Graciela Peyrano en Córdoba, Argentina. Esta propuesta educativa innovadora está abierta a todos los niños y jóvenes sin **discriminación**. Ese fue el punto de partida de una historia institucional fundamentada en la creatividad, la libertad, la tolerancia y la solidaridad. Actualmente, en procura de una **sociedad más inclusiva**, más que un proyecto o un contexto renovador, la **escuela inclusiva intercultural creativa**, en permanente interacción/concreción/investigación, ampara la educación en todos los niveles de las personas con Síndrome de Down. Es un **organismo vivo emergente**, en la **complejidad**, una referencia social, cultural y artística, fundamentada en la diversidad, la comunicación, la renovación de metodologías y estrategias, la cotidianeidad, el diálogo, la no violencia, el respeto mutuo y los códigos éticos en el **Paradigma de la continuidad** y la **Pedagogía de la Creatividad**.

Es hija de su tiempo, inmersa en su realidad pero extendida en cada historia de vida, en su legado imborrable entre generaciones y su compromiso con la comunidad ya que **educa para la vida**

1. ESCUELA INCLUSIVA INTERCULTURAL CREATIVA

Fundada en 1952, la escuela está abierta a todos los niños y jóvenes sin distinción de edad, género, etnia, ideologías políticas, religión, nacionalidad, condición social, económica o física.

PROYECTO EDUCATIVO UNICO INTERNIVELES INTEGRADOS EN LA PEDAGOGÍA DE LA CREATIVIDAD:

- Educación y Libertad
- Educación y Creatividad
- Educación para la reflexión
- Educación Pro Social
- Educación Ambiental
- EDUCACION PARA LA VIDA

IDEAS DE JORGE HONORIO PEYRANO (1926-2002) que contribuyeron para la mejora de la Educación Argentina:

1. La humanización de la educación para la defensa de la dignidad, los derechos humanos, el derecho a la vida de todos los niños y jóvenes sin discriminación.
2. Desarrollo de la personalidad en libertad en un proceso creativo.
3. Extensión del derecho de educar a todos, con la Ley Provincial de Educación Nº 8113/91 donde se proclama que “los niños con necesidades educativas especiales tienen derecho a la integración a la escuela común” Dicha ley se gesta cuando fue Ministro de Educación de Córdoba, promulgada en 1991.
4. Creación en 1984 en su Ministerio de la Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario en atención a la integración de niños y jóvenes en la escuela pública.

HACIA LA ESCUELA INCLUSIVA

■ La Escuela comienza el proceso hacia la inclusión, cuando existe una cualidad de entusiasmo y de empuje ante conflictos y problemas, una actitud flexible al intentar cambiar el valor del error, incorporándolo como un aprendizaje o un punto de partida hacia otros logros o necesidades y una honesta auto evaluación a los fines de despejar los signos de intolerancia interna.

■ A partir de allí la escuela se va transformando en una escuela integradora en la medida de sus posibilidades y de su propio ritmo de maduración. Cuanto más abarcativas y flexibles son sus propuestas más se democratiza el corazón funcional de la organización y la independencia en la enseñanza y el aprendizaje cambiándose criterios y prácticas en atención a la diversidad.

■ La escuela inclusiva en Argentina y en el mundo debe ser una “obra en marcha” (Domingo Faustino Sarmiento) y se constituye en el continuo educativo Formación – innovación – acción:

■ Como una referencia social, cultural y educativa hacia donde la población debe dirigirse sin discriminación.

■ Como morada de comunidad en la diferencia, de relación de docentes, familias, alumnos y donde se integran prácticas e ideas en la simultaneidad del tiempo educativo.

■ Como experiencia colectiva, con la concepción de diversidad que debe estar arraigada en el “estar siendo” de la escuela, reflejada en un proyecto de evaluación democrático y un modelo institucional inclusivo, de igualdad educativa en correspondencia con la equidad y la equidad de procedimientos.

- Como arraigo, por la fuerza de lazos comunitarios extendidos entre maestros – alumnos – familias – comunidad, en el compromiso de conciencias, contraído por todos en el flujo del tiempo educativo.

- Como memoria y acervo de un legado educativo entre generaciones.

- La escuela inclusiva como una ciudad, está arraigada no sólo en un territorio determinado sino sobre todo en la conciencia activa, individual y colectiva, de una comunidad de aprendizaje, construida por la reflexividad, la solidaridad y la cooperación.

- Expuesta como una realidad que tiene consistencia en la conexión de la identidad institucional con las vivencias individuales, con la memoria colectiva y el capital simbólico de la escuela inclusiva en y para la comunidad, para la ciencia, el arte, la cultura y la historia.

- Se manifiesta como ambiente, como “vista” en la percepción de cada uno, de todos y del mundo. Estas “vistas”, múltiples, están marcadas por las huellas de los protagonistas y son visibles simultáneamente hacia el seno mismo de la identidad de la escuela con una mirada analítica de su propia inmanencia, o hacia lo ilimitado, lo posible, nunca externo a la escuela, como ámbito de un entramado de conocimientos, problemas, aciertos e incertidumbres, que lejos de descolocar o subsumir a la escuela inclusiva en el desorden o el caos, la conforman como un organismo vivo emergente.

Y como organismo vivo, la escuela inclusiva y su fuerza constructiva emerge de la crisis educativa y la desorientación actual sosteniendo otros modelos educativos (La Nueva Educación, Jorge Honorio Peyrano – 1994: Entrega – Principio – Experiencia – Rehabilitación – Laura Peyrano 2007), para la educación de alumnos con Síndrome de Down y para todos los alumnos:

1.1 Como una organización compleja, que no puede ser considerada desde una visión reduccionista, o por la simplificación, de datos estadísticos o conclusiones estándar, por generalizaciones desde el modelo del déficit o por limitación de estructuras cerradas o por estereotipos (en este caso, se deben revisar campos de conceptos de normalidad, deficiencia, discapacidad, segregación, las normativas de integración escolar).

Dentro de la complejidad se ampara la educabilidad de la organización, a favor de la socialización, la alfabetización cultural, los múltiples lenguajes y la transdisciplinariedad. También se ampara su independencia, el desarrollo de su capacidad de autocrítica y de innovación educativa como suplementos o actos de significación cooperativa que van resignando a la organización estructurada definida por objetivos y logros con modelos inamovibles con la exclusión de sujetos que no pudieron adaptarse a ella. Por el contrario en la organización de la escuela inclusiva, lo diferente, lo otro, lo que no encaja no debe ser excluido.

1.2 Como obra testimonial de la legitimización y cualificación de la diversidad, ante la necesidad de humanizar el trato con los demás, de criterios de evaluación amplios e integradores, de valores compartidos, de validación de la alteridad, la explicación y la predicción en la confianza mutua.

Desde este sentido, la escuela inclusiva tiene como mayor meta el respeto, reporta el flujo de un compromiso situado y se transforma en una fuente de producción de nuevas trayectorias, de nuevas historias. En ella la diversidad tiene un valor biográfico.

1.3 En el Paradigma de la continuidad en el tiempo educativo.

A su vez, desde el interior del sistema y con la voz de la escuela inclusiva se pueden destrabar procedimientos, incorporar otros enfoques, estrategias, proyectos, funciones alternativas viables, sistemas de apoyo, que aclaren el horizonte educativo y resguarden su propia trayectoria con mayor entusiasmo, sensibilidad, extensión y eficacia.

- Las prácticas sociales como la comunicación destacan el diálogo (y las prácticas dialógicas) como estrategia de inclusión e interacción para el desarrollo de

destrezas verbales básicas, de relación temporal y espacial y ampliación de experiencias de aprendizaje

- El trabajo en grupos cooperativos aumenta la solidaridad, favorece la inclusión, sin
- los prejuicios de lo diferente por deficiente al conferirle sentido colectivo.
- La Compensación promueve la realización espontánea del yo, del aprender juntos, contribuye al orden, al reconocimiento social, supera los prejuicios, es propia de la capacidad de donación, de entrega.

1.4 Como matriz creativa para potenciar la enseñanza, con otros paradigmas (el de la libertad, el de la continuidad con la inclusión en el tiempo educativo),

- Con la cultura del cuidado (la urbanidad, la sanidad, la seguridad, la educación del propio cuerpo, la empatía, la resiliencia, la integridad, la reconciliación, el cuidado del ambiente, los ejemplos éticos , la gente ejemplar de nuestro tiempo, la inclusión social)

- Con la Pedagogía de la Creatividad, para el desarrollo del pensamiento divergente , complejo, en todas las disciplinas, con juegos teatrales, muestras de arte, eventos culturales y científicos.

- Con la incorporación de actividades para interactuar con la comunidad (acciones artísticas, científicas, culturales, solidarias)

En este último aspecto la persona con Síndrome de Down puede participar activamente y su participación contribuirá notablemente a la superación de prejuicios sociales instituidos y falsas limitaciones deterministas

- Lo que antes no se sabía o no se creía poder hacer, ahora empieza a comprenderse y luego a elaborarse, a enseñarse, a ser posible. El cuerpo científico o de saberes de cada disciplina, supera la compartimentación y adquiere otros enfoques con mayor motivación en los que se acepta el juego de varios sistemas interpretativos en diferentes oportunidades de enseñanza, con más matices integradores que simplemente determinadas capacidades básicas, destrezas

instrumentales o adaptaciones curriculares. Entonces hay necesidad y seguridad de querer educar a la diversidad

■ Para el niño y el joven es beneficioso que se implementen estrategias de comprensión en la continuidad tales como la redundancia, la reconstrucción, la observación, la regulación, la pertinencia, la integración y la compensación, frente a otras de transformación como la interacción, la narración, el diálogo, la flexibilidad, la cooperación, la interpretación, la interdisciplinariedad y la creatividad.

■ En el Proyecto Por una Sociedad más Inclusiva (2009-2010) estamos profundizando la estrategia de compensación en relación a modelos didácticos en todos los niveles.

■ Luego hay un don de ubicuidad en el propio lugar y en el mundo en general., en una conciencia de hacer y pensar, sentir y comunicar mancomunados, en creación de propuestas y proyectos creativos, con otras formas de intervención docente, con otras maneras de enseñar y aprender sin discriminación, con otras formas complejas de organización y percepción del tiempo y el espacio. Una disponibilidad de renovación y de reconstrucción ante lo ocasional, lo impredecible, la incertidumbre, pero también providencia de alternativas, otras orientaciones, otras referencias, otros paradigmas de atención a la escuela de nuestro tiempo y del tiempo que nos espera.

Es la escuela inclusiva intercultural creativa.

■ 1.5 “La permanente humanización de la Educación lleva a los educadores a dimensiones inimaginables en el proceso de la propia maduración de su persona que es correspondido con el despertar de los niños en la búsqueda de si mismo y el encuentro afectivo y social con los otros niños” (Jorge Honorio Peyrano). La forma de intervención docente en la escuela inclusiva que es envolvente y trepidante, es la inmersión, (la entrega, la donación, la asistencia pacífica, la persuasión, la generosidad intelectual), agiliza los tiempos de cambios en la organización compleja no lineal, concentra el movimiento y lo expande desde la gestión directiva o bien desde el aula, propicia la crítica, la aceptación, el límite, la búsqueda, la complementariedad.

2. PEDAGOGIA DE LA CREATIVIDAD

- Es la continuación del legado de la Escuela Viva, la Escuela Serena de Olga y Leticia Cossettini, de 1926 a 1950, Santa Fe, Argentina, o sea la renovación educativa de la escuela pública argentina que deviene de la Escuela Nueva Argentina.
- Estimula el pensamiento creador para la vida y por la vida, comprometida con los valores y las ideas renovadoras a favor del desarrollo de la personalidad y la comunidad.
- Fortalece la resiliencia en reconocimiento de la capacidad de recuperación frente a la adversidad, la intolerancia, la tensión, el déficit, puesto que la creatividad genera un clima de templanza, comunicación y afectividad, transparentada en la motivación, la organización, el diálogo, con múltiples matices en la enseñanza.
- Desarrolla el pensamiento crítico, científico, de conexión, de cualidades y de procedimientos asociativos o cooperativos por oposición, contraste, probabilidad, reflexión y argumentación.
- Fortalece la comunicación, el juego, la lectura y la solidaridad en la transmisión de la cultura, los conocimientos, los procedimientos sociales por atención conjunta.

2.1. PROYECTO EDUCATIVOS CREATIVOS

- Los innovadores proyectos de Feria del Libro del Niño y el Joven (1981) y Fiesta de la Creatividad (1984) fueron idea de la educadora Graciela Scebba de Peyrano.
- En la Feria del Libro la lectura pacífica. En dichas ferias se muestra la expresión en lenguajes múltiples, la creatividad, la libertad simbólica, la interacción, la metáfora, la referencia, la interlocución profunda de la escuela, la familia, la persona y la sociedad.
- La escuela inclusiva se convierte en un texto natural de lo social y lo cultural.

- Como eventos educativos – culturales – artísticos se convierten en manifestaciones relevantes de la escuela para la comunidad.
- La Fiesta de la Creatividad convoca a toda la comunidad educativa cada agosto-septiembre desde el advenimiento de la democracia en 1984, pero inicia su proceso el primer día de clases.
- Este evento se desarrolla con la investigación de temas de estudio de interés cultural, científico, social, artístico actual, con acciones solidarias en beneficio de la comunidad, de relación con otras escuelas, con la realización de una muestra de trabajos creativos.
- En el Predio del Playón convertido en una Plaza comunitaria se estrena un Juego Teatral en el que participan niños y jóvenes con mucho entusiasmo (de 200 a 400 personas) entre los que se destacan por su creatividad nuestros alumnos con Síndrome de Down.
- La fuerza creativa de la Fiesta se proyecta en o eventos: Muestras de Arte, Congreso de Abuelos y Nietos, Proyecto Ludi, Proyecto Paideia, campañas solidarias, Producción de Trabajos de Investigación, Foros científicos, Fiesta de Jardín de Infantes, Fiesta de Fin de Año.

2.2. DOMINIOS DE INTERVENCIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN PENSANDO EN LOS ALUMNOS CON SÍNDROME DE DOWN

La Escuela Inclusiva Intercultural Creativa:

- Debe proponer la integración del hacer, el pensar, el sentir y el saber en la cotidianeidad y en la complejidad, no en la simple reproducción sino en la producción múltiple, en prácticas donde se emplean diferentes lenguajes y diferentes enfoques posibles por la intrínseca heterogeneidad de la cultura.
- Debe considerar para el aprendizaje y el desarrollo social la construcción y consolidación de procedimientos, concepciones y acciones para la solución de problemas y la cooperación.

- La autoafirmación, el autoaprendizaje, el autoregulamiento y la autodeterminación son claves, ya que la primera distribución en la escuela inclusiva es la independencia, saber encontrar el lugar indicado en el tiempo necesario y compartido, la conexión, la equidad, la escuela como comunidad de aprendizaje.
- La sinceridad comunicativa en el proceso de socialización que se basa en la libertad, la verdad y la justicia.
- El dialogo como formato renovador en la enseñanza, promociona una visión no autoritaria del aprendizaje, sostiene la no violencia, mejora la memoria y estimula la imaginación.

La escuela debe registrar y reconvertir sus propios límites y los límites del sistema para que la integración y la inclusión se vuelvan verdad y no ficción dentro de ella, al empezar a configurar dominios en su complejidad:

- Dominio de los procesos (de formación, de enseñanza, aprendizaje, comunicación, evaluación, referencialización)
- Dominio de la coherencia, en el flujo pleno de la creatividad, en el dinamismo del orden, del desorden y la organización, del tiempo simultáneo y los espacios variados y compartidos. En la escuela inclusiva los principios sostiene la coherencia (igualdad, libertad, solidaridad, no violencia, equidad) en todas las dimensiones (del aula al currículo , la gestión, la evaluación).
- Dominio de la enseñanza, con metodologías activas e interactivas, estrategias para la diversidad, enfoques interdisciplinarios, trabajo de grupos cooperativos, para la escucha, la expresión, la reciprocidad, la investigación, la comunicación, la reflexión, los aprendizajes sociales.
- Dominio de Códigos éticos y de transmisión de los valores. La escuela es archivo y resguardo de la memoria de ideas, discursos, procesos y

contextos de producción, de difusión de hechos. La gestión ética de la escuela inclusiva hace corresponsables a los miembros de la organización. En este aspecto las opiniones de los alumnos con Síndrome de Down deben ser escuchados ya que son muy capaces de esclarecer lo que está bien y de aconsejar sin posiciones intransigentes

LA ESCUELA INCLUSIVA INTERCULTURAL CREATIVA EDUCA PARA LA VIDA

- Porque puede enfrentar la incredulidad, la negación, los prejuicios, la ignorancia sobre la educación inicial, primaria, secundaria y superior de personas con Síndrome de Down como lo hacemos desde hace 58 años.
- Porque ampara el derecho de educar a todos sin discriminación, fortaleciendo esta convicción en la educación y formación de todos los niños y jóvenes que se educan a la par con la naturalidad de la diversidad.
- Porque las personas con Síndrome de Down tienen una gran capacidad de entrega, de aceptación, de perseverancia, de responsabilidad, de creatividad en relación con sus familias, sus escuelas y su comunidad.